



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de publicación vespertina: 172/2026 - Ciudad de México, lunes 29 de junio de 2026](#)

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Convocatoria al Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada sobre la Propuesta de Iniciativa de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.

En la presente Convocatoria, el proceso de consulta se realizará con todos los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del país, para ello, se llevará a cabo una jornada nacional de información en cada una de las comunidades para dar a conocer ampliamente la Propuesta de Iniciativa de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos; además, serán realizadas Asambleas Regionales de Consulta, que tendrán verificativo del 01 de julio al 13 de septiembre de 2026, de conformidad con las siguientes.

La consulta tendrá por **objeto** recibir opiniones, sugerencias y planteamientos sobre la Propuesta de Iniciativa de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2026.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Protocolo del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada sobre la Propuesta de Iniciativa de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 13.

En el presente la consulta tendrá por **objeto** recibir opiniones, sugerencias y planteamientos sobre la Propuesta de Iniciativa de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2026.